



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de ciertos objetivos del proyecto “Tecnologías micro- y nano-fluidicas facilitadoras esenciales para aplicaciones biomédicas, biotecnológicas y de salud pública”. Ref: DPI2013-46485-C. Convocatoria de Septiembre 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-010

14 de septiembre de 2016

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 24.287 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 34 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de un año desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva, con posibilidad de prórroga de 2 meses hasta una duración total máxima de 14 meses, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

Código Seguro de verificación:ahDWguLY0ntSYJ3pD3L8gQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	14/09/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



ahDWguLY0ntSYJ3pD3L8gQ==

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Licenciatura: 3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación:

<http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación:ahDWguLY0NtSYJ3pD3L8gQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	14/09/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	2/3



ahDWguLY0NtSYJ3pD3L8gQ==

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2016-T-010

TITULO ACTUACIÓN: Técnico transferencia de tecnología y gestión seguimiento económico.

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Alfonso Miguel Gañán Calvo

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Ciencias Económicas.
- Experiencia en gestión de proyectos de investigación, justificaciones, elaboración de memorias, transferencia tecnológica
- Buen nivel de inglés. Se valorará segundo idioma extranjero.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Alfonso Miguel Gañán Calvo
- Miguel Angel Herrada Gutiérrez
- José María López-Herrera Sánchez

DESTINO: Escuela Superior de Ingenieros

TAREAS A REALIZAR:

- Tareas de Investigación, transferencia tecnológica, prospección tecnológica, análisis de mercado, gestión económica de los gastos del proyecto, etc

Sevilla, a 14 de septiembre de 2016

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación: ahDWguLY0ntSYJ3pD3L8gQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	14/09/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3



ahDWguLY0ntSYJ3pD3L8gQ==